Sor. Gefe Superior Politico, que firmó con los Concejales Concurrentes, á escepcion del Regidor Jose Muñoz que no sabe, de que certifico =

C. P. El G. S. P. El Alcde. Const.

Mariano Muñoz Lopez — Juan Ant. Molina — Estevan Torian

Diego perez — José Lozano — Diego Martinez

Josef Sanchez — Jose Tomas — Miguel Olivares

Cayetano Albertus Miguel Fernandez — Juan Antonio Fernandez — Juan Mas Pico

C. S. Juan Cerezo

Diego Antonio Higueras Srio.

Sesion del 3 de Febo. En la villa de Jumilla á tres de Febrero de mil ochocientos cuarenta y cinco, reunidos en la Sala Capitular los S.S. que en la mayor parte componen el Ayuntamto. Const. de la misma, celebrando sesion ordinaria, se dió cuenta de los boletines oficiales numeros trece y catorce de treinta de Enero y primero del corriente y enterados de las circulares que comprenden acordaron su exacto cumplimto., especialmte. á la del nº. setenta y seis de dho. nº. trece. Y no ocurriendo otro negocio que despachar se cerró la sesion que firmaron los S.S. concurrentes á escepcion